



Radicación: 2020024451-2-000

Fecha: 2020-02-18 11:38 - Proceso: 2020024451

Trámite: 39-Licencia ambiental

4.5

Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2020

Señores

Luz Maria Nieto

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: vereda la marta

SANTANDER / GIRON

Correo electrónico: -

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAM0237

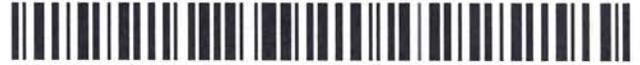
Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 264 del 14 de febrero de 2020

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Resolución No. 264 proferido el 14 de febrero de 2020, dentro del expediente No. LAM0237.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;





Radicación: 2020024451-2-000

Fecha: 2020-02-18 11:38 - Proceso: 2020024451
Trámite: 39-Licencia ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 18/02/2020

Proyectó: JHON PEREZ GARZON
Archivó en: LAM0237

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



472

NOTIEXPRESS ESPECIAL

Fecha Pre-Admisión: 20/02/2020 16:20:12

YP003933528C0

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Orden de servicio: 13264044

Remitente
 Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA -
 Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 NIT/C.C.T.I: 900487239
 Referencia: 2020024451-2-000 Teléfono: Código Postal: 110311158
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: LUZ MARIA NIETO
 Dirección: VEREDA LA MARTA
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 6666599
 Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 20/02/2020

Distribuidor: 91 480 061 B/ga

C.C. 91 480 061 B/ga

Gestión de entrega: 22 FEB 2020

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Base Volumétrica(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$78.770
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$78.770

Dice Contener:
folle informacion
 Observaciones del cliente: RESO 00264C.



1111759666599YP003933528C0

Procesos Bogotá D.C., Colombia (lugar) 25 6 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 4720 / tel. contacto (57) 4722000, Men. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2016/Men. TC. Res. Mensajería Especial 001957 del 9 septiembre del 2016

1111
 759
 UAC.CENTRO
 CENTRO A

